

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Luis Gonzaga jesuita, en Roma.

Santa Demetria, vírgen, en Roma, que fué coronada con el martirio en tiempo de Juliano Apóstata.

El tránsito de los santos mártires Rufino y Marcia, en Siracusa en Sicilia.

San Albano, mártir, en Maguncia; el cual despues de prolongados tormentos y duros combates por la fe católica, se hizo digno de la corona de la vida eterna.

San Eusebio, obispo de Samosata.
San Terencio, obispo y mártir, en Iconio de Licaonia.

San Urcisceno, obispo y confesor, en Pavía.

San Martin, obispo, en Tungres.

San Leutfrido, abad, en la diócesis de Evreux.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, las visitas del Corazon de Jesus y la reserva.

En Montesion á las ocho de la tarde se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de S. Luis.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Vírgen del Amor hermoso.

CORREO DE AYER.

POLÍTICA CATÓLICA EN BÉLGICA.

Aquella política no es nuestra política; los católicos vencedores en Bélgica no son los católicos cuyo triunfo deseamos nosotros. Trátase de una lucha entre conservadores y radicales, donde los unos son católicos y los otros son impíos, pero donde todos, más ó ménos, son liberales.

Ni entramos ni salimos en esa lucha en que nada tenemos que ver.

Seremos de ella meros cronistas.
Leemos en el *Temps*, periódico semi-oficial frances:

«Hemos consignado lo que las elecciones legislativas en Bélgica dieron de sí y probado la honda perturbacion que semejante resultado producirá en la marcha progresiva del país.

No será inútil indicar las causas principales de tan inesperado retroceso; de la subida al poder de los católicos que, durante seis años, lo mismo en el Senado que en la Cámara, han estado en minoría.

No puede atribuirse la victoria de los católicos, como su prensa lo pretende, á la reaccion de la opinion pública contra la política del gobierno y particularmente contra la ley escolar de 1879. Dos veces fué llamado el país á pronunciarse, y en ambas dió la mayoría al partido liberal; no ha condenado, pues, ahora la política que repetidamente aprobó.

En otra parte se ha de buscar la causa del retroceso; está en las faltas cometidas por el ministerio y el partido liberal, y la prensa de ese color así lo declara.

Casi en las vísperas de las elecciones, se votaron impuestos impopulares y el gobierno presentó un proyecto de ley sobre organizacion de la reserva militar que produjo en una parte de la poblacion descontentos. Y, cuanto al partido liberal, dicho lo tenemos, sus divisiones han favorecido el juego de los católicos.

Olvidando que un enemigo común amenazaba su existencia, autoritarios y progresistas, moderados y radicales daban, en sus querrelas de la tribuna, en sus polémicas de la prensa, el deplorable espectáculo de las disensiones; y, los separados por meros matices de opinion ó de creencia, se injuriaban, calumniaban y vilipendaban con encarnizamiento, luchando ventajosamente contra esta desunion la admirable disciplina de los católicos, y triunfando.

Mas, no es este el único origen del buen éxito de los católicos en Bruselas.

Emplearon estos una maniobra á que, en los principios, no se concedió importancia, y ha dado sin embargo su fruto. Recientemente se formó un partido intitulado *independiente*, y que, negando ser católico, combatía en toda ocasion las ideas y proyectos de los liberales. Con la máscara de la independencia se ocultaban los aliados católicos, si no eran los católicos mismos. Y los independientes, son, en último término, los vencedores, los que, con el apoyo de sus votos equívocos, dieron á los católicos el triunfo.

Comprende la prensa liberal belga que no es esta la hora de recriminaciones estériles é irritantes.

Batido el partido liberal, no está abatido por ello.

Impónese ahora más que nunca la union, y esta no puede lograrse sino por sacrificios recíprocos, por la disciplina más rigurosa.

La política liberal no es radical ni socialista; es hostil á todas las exageraciones y excesos.

Solo permaneciendo en los límites lógicos de su mision podrá recuperar la autoridad y el poder que de sus manos se escapa hoy.»

POLÍTICA CATÓLICA EN FRANCIA.

Dice *Le Monde*, periódico católico frances:

«De la caída de Frére Orban, el Ferry de Bélgica, se desprende una enseñanza útil y un estímulo precioso.

Mas, la leccion no sería suficientemente clara si nos contentásemos con proponer por modelo á los católicos belgas, sin tener presentes las condiciones de la lucha, tan diferentes en los dos países. Los diarios conservadores que han limitado su exhortacion á las apreciaciones comparativas, han desconocido las respectivas situaciones de nuestros vecinos y la de Francia.

Al igual de nosotros, los católicos belgas han soportado la opresion de los sectarios en el poder, como nosotros, han sido lesionados en los derechos sagrados de su conciencia y en las más caras libertades de ciudadanos. Han luchado persistentemente, unidos, y vedlos dueños de las posiciones ocupadas ayer todavía por los delegados y los instrumentos de las lógicas. Como partido católico, han vencido al partido liberal, y, como electores, han condenado los atentados contra la Iglesia, el rompimiento con el Vaticano y la ley impia de la instruccion.

Pero, aun estando en la oposicion, los católicos belgas no tienen que preocuparse del poder soberano. El rey Leopoldo, en su irresponsabilidad constitucional; la monarquía, aunque reducida á un *minimum* de autoridad sin generales simpatías, excusan toda cuestion de gobierno, y las contrarias opiniones pueden chocar, y combatirse, sin que entre en ello para nada la estabilidad política.

Lo cual no sucede en Francia. Aquí la lucha para defender la religion y la sociedad se complica fuertemente con la cuestion política. Los católicos están en presencia de un poder perseguidor por la naturaleza misma de su origen; y no les bastaría con derribar un Gabinete para recoger el beneficio de sus legítimas reivindicaciones. La revolucion tiene una existencia constitucional.

Contra la república, pues, deben unirse los católicos, deben aunar sus esfuerzos, deben combatir energicamente.

Es decir, que para hacer eficaz su inteligencia no deben limitarse á la defensiva. A fin de preparar la victoria, es preciso preocuparse del día de mañana; porque, entendiéndose bien, no se trata sólo de un cambio de ministerio, sino de revisar por completo la Constitucion vigente.

Más difícil es de cumplir nuestro destino, que el de los hermanos de Bélgica; pero si, como ellos, no nos cansamos, ni nos dividimos en la lucha, nuestro triunfo es seguro.

(De *El Siglo Futuro*.)

MISIONES MASÓNICAS.

No es broma, no; el extraño título que ponemos á estas líneas. Vamos á tratar en ellas seriamente, si para ello tenemos la paciencia necesaria, del proyecto de misiones masónicas emitido por el H. Batin, al cerrarse en el Gran Oriente de Francia la sesion del convento (que así lo llaman los masones) del año 1883.

Y para que no nos venga alguno de los orgánicos ó trompeteros que la secta tiene en la prensa diciéndonos que calumniamos á sus h., empezaremos por declararles que tenemos á la vista el discurso del H. Batin y que á su texto acudiremos para cuanto nos sea necesario.

Trata el Sr. Batin, profesor de medicina por mas señas, de demostrar que las lógicas han de ser ante todo un medio de instruccion que se encarguen de esparcir por el mundo «las ideas democráticas y científicas estudiadas y formuladas en su seno,» y para que no nos quedemos con las ganas de saber lo que las lógicas entienden por ciencia, nos lo dice en estos términos:

«Las concepciones metafísicas de otra edad, que las religiones del pasado (no basta que usted las considere pasadas) estienden todavía como un velo ante los ojos de las poblaciones ignorantes (gracias por la parte que nos toca) se desvanecerán rápidamente (sí; como en 19 siglos se han desvanecido) ante el asombroso espectáculo de las evoluciones naturales de la materia (?) y la complejidad infinita de los resultados producidos por la accion constante y fatal de las fuerzas que forman la esencia misma de la naturaleza.»

O en plata, para los que no entiendan bien esta jerga, que el materialismo brutal hará desaparecer todas las religiones basadas en la idea espiritualista y que á vulgarizar el materialismo deben dirigirse los esfuerzos de las logias si han de cumplir con la tradicional mision de instruir al mundo.

Y con estas palabras el H. Batin despues de confirmar que son merecidos los cargos que lanza á la masonería la última Enciclica de Su Santidad Leon XIII, riese grandemente de aquellos cándidos masones que toman por lo serio la añagaza con que otros mas espertos les prenden en sus redes, sosteniendo que se puede ser mason y católico y que la hermandad reconoce a Dios bajo el título de Gran Arquitecto del Universo.

Pero como esto es ya tan sabido no lo mencionáramos siquiera, si no fuese porque en la ocasion presente sirvió al h. Batin para entusiasmarse ante el importante papel que está llamada á representar la francmasonería en el mundo y para arengar á sus cofrades de mandil con estas palabras.

«A la propagacion de la fe sepamos responder por la propagacion de la ciencia. Frente á los misioneros católicos coloquemos claramente las misiones masónicas.»

La idea, pues, de las misiones masónicas no es una broma que inventamos nosotros para reinos de los señores del mandil; es una idea que se le ha ocurrido á uno de sus más preclaros personajes y que ha emitido *urbi et orbi* en Paris, capital del civilizado mundo masónico.

Pero, válganos Dios, y él nos perdone, si despues de oirla abandonamos nuestra prometida seriedad y soltamos estrepitosa carcajada. ¿Sabe el Sr. Batin lo que se ha dicho? ¿Ha creído ni por un momento fácil y hacedero lo que se propone á sus cofrades? ¿Sabe á lo que les comprometería si ellos tomasen por lo serio eso de oponer misiones masónicas á las católicas misiones?

Por lo pronto, los h. del mandil y la escuadra tendrían que considerar toda la tierra ora fuese fria ora caliente, ora engendrarse fiebres pestilentes ó sanguinarias fieras, como tierra de misiones, pues los católicos así la consideran, y por toda ella van sin tener en cuenta los riesgos ó la insalubridad que les ofrezca la no siempre benignatureza.

Más no pararian aquí las desventuras de los misioneros masónicos, porque en alejándose unas cuantas leguas de los llamados países civilizados,

como los misioneros católicos se alejan, podían despedirse de cafés y casinos, de teatros y ferro-carriles, de confortables salones y de humeantes tabernas, sitios todos donde hasta ahora han sabido desevangelizar á los pueblos, y en cambio prepararse á sufrir hambre y sed, fatigas y privaciones de todo género, amen de tropezar de vez en cuando con tigre en ayunas ó una encolerizada serpiente de cascabel ó una cariñosa tribu de antropófagos, de esos que encuentran más deliciosa que la miel la carne blanca.

¿Y tendrían los misioneros masónicos valor para tanto? ¿Recorrerían el mundo de punta á punta poniendo cátedras donde las ponen los misioneros católicos? A buen seguro que si el Sr. Blatin hubiese leído algunos números del nunca bien ponderado semanario dedicado á dar cuenta de las *Misiones católicas*, y se hubiese enterado de los esfuerzos, sacrificios, heroísmo y desprendimiento que éstas representan, no hubiera ido tan lejos en su proposición.

Porque allí hubiera leído que mientras él pronunciaba su discurso cómoda y tranquilamente en la rue Cadet, ó donde celebre sus sesiones el Gran Oriente, misioneros católicos pasaban días y noches rompiendo con picos el hielo de los lagos del Norte de América para proporcionar unos cuantos pescados de alimento á los ex-salvajes que habían cristianizado. Y hubiera visto á tres misioneros dirigirse, sin más auxilio que el de Dios, á unas playas de Australia, y fijar su morada entre un pueblo que aun no ha perdido la costumbre de regalarse con carne humana, y pasar con sus habitantes meses y meses para civilizarlos. Y hubiera visto á otros penetrar en los centros misteriosos del África, marchando por ríos desconocidos plagados de cocodrilos, y atravesando bosques llenos de fieras, sentar sus reales en un país donde la fiebre reina como señora, y donde los negros los reciben con marcado disgusto.

Y hubiera visto morir á unos desciartizados en el Tonkin y á los de más allá recorrer el Tibet y luchar con el cólera en su cuna, y á los otros sufrir, durante meses, el hambre y la espantosa miseria que ha asolado algunas provincias de la China, y á todos vivir lejos de su patria, de su familia, sin casa, sin hogar, sin bienes de fortuna, exponiendo á cada instante su vida sin la menor esperanza de humana recompensa para tan extraordinarios trabajos.

Y todas estas cosas que hacen los misioneros católicos para la obra de la propagación de la Fé en el año 1884, son las mismas que hacían los apóstoles y misioneros de todos los siglos y las que nunca han hecho cuantos creen solo en las «evoluciones naturales de la materia.»

Porque, desengañese el h. Blatin, para saber sufrir es preciso saber amar, y para amar á los hombres y sacrificarse por ellos, es preciso ver en ellos almas redimidas por Aquel que murió en la cruz, y no la «acción constante y fatal de las fuerzas de la naturaleza.»

Proponer á los que creen solamente en la materia entrar en competencia con las misiones católicas, es una insensatez, y dar esa insensatez al público es querer reír del mundo ó no saber lo que se dice.

Y es, á nuestro modo de ver, lo que le pasa al h. Blatin al venirnos con su ántes fracasado que emitido proyecto de misiones masónicas.—F. H.

(Correo Catalan.)

MADRID 17 DE JUNIO.

En Madrid ha empezado á publicarse un periódico *La Enseñanza* que se titula católico, y en su primer número publicó este párrafo:

«En cuanto á la primera enseñanza, tenemos el Código penal de 1870 y el decreto de 23 de Febrero de 1883, en los que se establece la enseñanza obligatoria y gratuita; dichas disposiciones imponen una penalidad para el padre, tutor ó encargado de todo niño que no cumpla el precepto, cuyas disposiciones son letra muerta, pues no tienen el debido cumplimiento como fuera de desear.»

El Siglo Futuro lo reproduce y escribe, entre otras cosas, al pié:

«Y ahora, con el acostumbrado orden y sosiego, vamos á decir á *La Enseñanza* algunas otras cosas. En primer lugar, recuérdese que la décima base del proyecto de ley de Instrucción pública de 1877, dice de esta manera:

«La primera enseñanza es obligatoria, y será gratuita para los que no puedan pagarla. Deberán asistir para adquirirla á las escuelas públicas los que no acrediten recibirla privadamente, siempre que haya escuela á distancia y en condiciones adecuadas.»

«La ley establecerá la sanción penal con que se ha de conminar á los padres y guardadores al cumplimiento del deber que en este punto les incumbe.» Esto dice la base décima del proyecto de ley suso-

dicho. ¿Qué piensan sobre este particular los Obispos españoles?

Los de la provincia eclesiástica de Toledo declaran que la enseñanza obligatoria y gratuita es atentatoria á los derechos de la Iglesia y los de la paternidad. Los de la provincia eclesiástica de Valladolid: «Fundados los Obispos en la sana doctrina teológica, en las decisivas declaraciones de la Santa Sede, y conocedores del origen y objeto de la enseñanza obligatoria en las escuelas del Estado, y de los gravísimos perjuicios que puede ocasionar á las almas la práctica de esa teoría neo-pagana y enteramente antipática al espíritu de la Iglesia, reclaman su desaparición del proyecto de ley.....»

Los de la provincia eclesiástica de Granada: «Sobre el otro punto arriba indicado de hacer obligatorias la primera enseñanza y la asistencia á las escuelas públicas, con el fin de adquirirla para los que no acrediten recibirla privadamente, y esto bajo cierta sanción penal que ha de establecerse en la ley, confesamos en verdad que no hubiéramos querido verlo figurar entre las bases que nos ocupan, y que deseamos vivamente y pedimos al Congreso que sea eliminado de ellas, por considerarlo atentatorio á la autoridad paterna y á la sociedad doméstica, fundada sobre esta autoridad, la primera y mas respetable de la tierra en el orden temporal.....»

Los de la provincia eclesiástica de Tarragona: «Es á la vez atentatorio á la sociedad doméstica y á la autoridad paterna al preceptuar, en la base décima, obligatoria la primera enseñanza.....» En fin, todos, absolutamente todos los Obispos españoles reprobaban el error satánico de la enseñanza obligatoria y gratuita.»

Y sin embargo, sepan nuestros lectores que *La Enseñanza*, por toda contestación se salió con que los enemigos de la enseñanza obligatoria son unos atrasados víctimas de la ignorancia y del fanatismo, y enemigos de todo verdadero progreso.

— La vida moderna está pintada en el siguiente párrafo de un diario muy liberal de ésta, que dice así.

«Vicios hay que conducen á las más funestas soluciones, y el del juego es uno de los más señalados entre todos. Treinta y dos suicidios ha producido en la temporada de invierno la famosa banca de Mónaco. Treinta y dos seres arrebatados á la sociedad por culpa de la sociedad misma.»

Eso precisamente, eso es; por culpa de la sociedad libre, que procura arrumbar como cosas inútiles los mandamientos de la ley de Dios; por culpa de la sociedad que acepta como única norma de vida el goce, el placer y la riqueza y que considera la muerte como el término de los sufrimientos.

En esa sociedad, que es la que crean, sostienen y fomentan con sus escritos los periódicos impíos, natural es que abunde el juego, menudeen los suicidios y todos los vicios tengan derecho de ciudadanía.

Porque desde el momento en que se proclama el derecho de pensar mal, se da al hombre derecho para obrar mal, jugando, viciándose ó suicidándose.

— La maravilla de los cañones —Así llama un periódico francés al cañón que se ha construido en los talleres de la «Compagnie des Forges et Chautiers de la Méditerranée» para el gobierno español, por el ingeniero Sr. Canet. Esta colosal máquina de guerra sobrepaja á todos los tipos de cañones conocidos, por sus grandes resultados y por la manera de utilizar las fuerzas que se ponen á su disposición.

El nuevo cañón es del calibre 16, mide 5 metros 80 de longitud, es decir, 20 centímetros menos que el mayor de los cañones de Krupp; pesa 6.200 kilogramos; la carga de pólvora es de 32 kilos. El proyectil que pesa 60 kilos, eleva al salir del arma una velocidad de 632 metros por segundo; la presión en la cámara donde tiene lugar la combustión de la pólvora, es de 2.200 atmósferas; atraviesa aquel, á corta distancia, una plancha de hierro dulce de 35 centímetros de espesor.

Mr. Dupuy de Lome, que ha dado estas noticias á la Academia de Ciencias de París, las completa con un cuadro de cifras comparativas con todas las armas del mismo género, de donde resulta la incontestable superioridad del nuevo cañón sobre el de la marina francesa sobre el Armstrong y sobre el Krupp.

El cañón tan elogiado ha salido ya para España.

— La cuestión del ferro-carril proyectado á través de los Pirineos vuelve á preocupar á los órganos de la prensa francesa y particularmente es objeto de estudio para los diarios afines al gobierno oportunista.

De las declaraciones de estos se deduce que no nos hallamos ni con mucho en vísperas de un arreglo.

Segun la *Republique Francaise*, con la apertura de un nuevo ferro-carril se propone dos objetos principales: el de comunicarse con Madrid mas directamente que ahora, y el tener una vía que acorte la distancia á Cartagena, puerto del cual salen los buques para Argelia, en donde tiene Francia múltiples intereses comerciales y políticos.

Ahora bien, sólo una vía que pase entre Foix y

Tarbes, en el territorio francés, y entre Zaragoza y Lérida, en España, resuelve ambos problemas á juicio del referido periódico que por lo mismo rechaza el trazado por Canfranc, que no cumple con ninguna de las condiciones exigidas.

Dedúcese, en consecuencia, que las negociaciones entre el gobierno español y el de la república, no están lo avanzadas que algunos indicaron, y que para resolver la cuestión habrá que solventar dificultades y vencer resistencias notables en una y otra de las naciones interesadas.

— Una importante noticia nos trae el telégrafo. A consecuencia, dice, de una explosión ocurrida en una casa de Grennwich, ha sido preso un individuo que preparaba productos compuestos de dinamita. La policía tiene esperanzas de que por medio de dicho individuo conseguirá hacer importantes descubrimientos.

Importantes descubrimientos sobre la fabricación y entrada de la dinamita en Inglaterra necesita la población de Londres, pero, lo mismo que en Viena, no basta eso para arrancar de raíz el mal que nos amenaza y consume, gracias á la propaganda revolucionaria.

— La ciudad de Huánuco, sita en el interior de la República y á 250 millas de Lima, fué teatro de las mayores atrocidades en la segunda quincena del último Abril. El día 19 fué rodeada por una montonera cacera acompañada de unos 5.000 indios, de ellos más de 300 perfectamente armados. La ciudad estaba defendida por 44 gendarmes, mandados por el prefecto D. Alfredo Lafosse, cuyas fuerzas fué imposible sostener el sitio de la ciudad por más de tres días.

El 21, después de una lucha encarnizada durante todo el día, los sitiadores pegaron fuego á la casa en que se hallaban encerrados el prefecto y subprefecto con su gente y donde también había considerable cantidad de pólvora y dinamita para las obras de un camino. El prefecto y subprefecto, viéndose en eminente peligro de volar, consiguieron huir escalando las paredes, y muchos de los suyos, al tratar de ponerse en salvo, fueron muertos á tiros y á palos por los bárbaros indios, ébrios y sedientos de sangre. El subprefecto D. Adeodato Carvajal fué hecho prisionero aquella misma noche, con otras personas, y aunque intervinieron en su favor el comandante Rolando y otros jefes de los montoneros, los feroces indios les hicieron sufrir muerte cruel y lenta. El coronel sucumbió como un héroe.

Los indios comenzaron danzando alrededor de su víctima. Luego fueron lentamente agotando su sangre y su vida á lanzadas, golpes y cuchilladas, hasta que perdió la vida, y después desnudáronlo y le descargaron una furiosa lluvia de palos. Este cadáver fué el único enterrado; los de las demás víctimas fueron arrojadas al río Huallaga.

La prensa pide energicamente la organización de fuerzas que combatan á los montoneros.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 17.—La *Gaceta* publica un real decreto admitiendo la dimisión del gobernador de las Baleares señor Mataró, y nombrando para reemplazarle al señor Santoyo, y otro permutando los destinos de gobernadores de Ciudad-Real y Salamanca á los señores Serrano y Sandoval respectivamente.

Ayer, á última hora en el Congreso, presentó el señor Maura una proposición incidental, pidiendo que la comisión retirase el dictamen de la Seo de Urgel.

Prorogada la sesión, y después de un empeñado debate en el que intervino el señor Romero Robledo, fué desechado por 130 votos contra 46.

Londres 17.—*The Daily Telegraph* dice que los rebeldes que cercan á Khartum y que exceden de 2.000 hombres, no pasando de 4.000, acompañan al Mahdí en su marcha sobre Dongola.

Bruselas.—El *Monitor Oficial* publica los nombramientos de Mr. Malou, para la Presidencia y Hacienda; de Mr. Bernaert, para Agricultura; Monsieur Jacobs, del Interior; Mr. Weste, de Justicia; Mr. Moreua, de Estado; al general Postus, de Guerra; Mr. Peereboom, de Comunicaciones; y Mr. Suorymeise, para la cartera de Instrucción, agregándole la del Interior.

París.—El *Journal des Debats* y la *Republique Francaise* protestan contra la reducción del interés de la Deuda egipcia, por afectar á los acreedores de diversos países.

Madrid 18.—Hoy llegará el presidente de la república de San Salvador, señor Zaldívar. Saldrán á recibirle Don Alfonso, los ministros, muchos académicos, senadores y diputados.

La Patria desea que terminen las perturbaciones, pero no por el camino de negar á los partidos las ideas de existencia legal dentro del orden y del derecho.

El Tribunal Supremo de Francia ha condenado al señor Contreras á pagar una multa de cien francos; y ha absuelto al editor señor Ferrer.

GACETILLA LOCAL.

NOTICIAS DE LA PEREGRINACION.

Sabemos que se ha fijado el próximo lunes para empezar á expender los billetes de tren y de carruaje á los peregrinos que deban partir de Palma ó de Manacor.

El precio de los pasajes, ida y vuelta entre Palma y Caimari, ó entre Manacor y Caimari, será tres pesetas en segunda clase y cuatro en primera.

Los peregrinos deberán llevar todos el escapulario de Nuestra Señora de Lluch, ó su santa medalla.

Oportunamente se avisará los puntos donde los romeros se podrán proveer de estos objetos piadosos. Tenemos noticia de que se están acuñando expresamente medallas para esta Peregrinacion. El dibujo nada deja que desear, y, si la ejecucion corresponde á su mérito, como esperamos, serán igualmente artísticas y piadosas.

Está resuelto que por cuenta de la Junta no se instale en el Colegio de Lluch fonda alguna. Cada cual será libre de llevar lo que crea necesitar, ó de proveerse allí en los varios puestos que, como es regular, se instalen.

A los señores romeros, á medida que tomen los billetes de tren y carruaje, se les repartirá el programa de la Peregrinacion, para que cada cual esté con anticipacion enterado de lo que deba hacerse y del orden de todas las funciones.

Los poetas mallorquines van correspondiendo generosamente á la invitacion que á su tiempo se les dirigió para que tomasen parte en un homenaje de amor á la más venerada de nuestras traicionales Imágenes. A juzgar por las poesías recibidas, que ya son numerosas, la corona poética competirá dignamente con la corona de pedrería que Mallorca ofrece á la Reina de nuestras montañas, á la Madre amada de los mallorquines.

Nos hemos recreado al oír una nueva produccion que por sí sola sería suficiente para revelar el genio de un maestro en el arte de Orfeo.

El Sr. Torres acaba de componer una *Melodia sacra* para soprano con acompañamiento de órgano ó armonium. De cuanto hemos oído de este género, nada conocemos superior y pocas cosas que le sean comparables. La voz profética del padre del Bautista pronuncia, sobre la cuna de su tierno infante, el oráculo del destino con que el Altísimo le envía al mundo. Este asunto ha inspirado al distinguido compositor un canto reposado, seacillo, lleno de misticismo y de suavidad melódica, expresion de puro acento profético sin fausto, y aun sin brillo. Abre su cántico con una frase que parece que supone otra anterior, como si fuese continuacion y no principio, á la manera que Fr. Luis de Leon empieza su oda *Y dejas Pastor Santo*: efectivamente, exigía esto la letra. No repite palabras ni prolonga sílabas, como si la inspiracion del Profeta no consintiera dilaciones: y sin embargo, ni resulta aglomeracion de letra, ni escasea el énfasis que reclaman las palabras que son el alma de los conceptos capitales. Hace cantar á un padre arrebatado de júbilo ante la cuna de su milagroso vástago; y el autor de la *Povera Madre*, que sin transportes trágicos supo expresar con valentía sublime el afecto maternal de quien llora á su *Angeletto* que voló al cielo, también posee el secreto de interpretar el gozo tranquilo de un corazón paternal poseído del Espíritu de Dios, y su tono profético pasa suavemente de mayor á menor y vice-versa, modula con primor, y frasea con rica variedad. La *Melodia sacra* del Sr. Torres es una flor de jazmin que sonríe al alba mostrándole sus pétalos adornados de perlas de puro rocío.

Ayer terminó la octava del Córpus.

Los actos religiosos que en la Catedral, Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas, Santo Hospital, Teresas, San Felipe Neri y demas iglesias de esta capital se han celebrado durante la expresada octava, han sido magníficos, espléndidos y dignos del augusto misterio que se conmemoraba.

Los palmesanos han demostrado de una manera elocuente sus sentimientos religiosos, su arraigada fe y su amor á Jesus sacramentado asistiendo en compactas masas y con fervorosa devocion á tan piadosos cultos.

El próximo domingo en Son Sardina se verificará una solemne procesion dedicada al Sagrado Corazon de Jesus, cuya festividad celebra hoy la Iglesia.

Ha sido nombrado Coadjutor de Biniali, filial de Sansellas, el Rdo. D. Damian Más Pbro., titular de Cámos, en reemplazo del P. Mariano Nadal, religioso carmelita, que había dimitido dicho cargo.

Las limosnas depositadas en el cepillo de la capilla del Santo Cristo de la *Sangre*, durante el mes de Mayo próximo pasado, han ascendido á la cantidad de 547 pesetas 34 céntimos.

Segun el proyecto leído en el Congreso por el señor ministro de Marina, las fuerzas navales para el año económico venidero se compondrán de seis buques de primera clase, tres de segunda, tres de tercera, tres goletas, dos vapores, quince cañoneros, dos lanchas de vapor, cuarenta y ocho escampavías, dos trincaduras y un ponton para resguardo marítimo, cuatro torpedos, un vapor de ruedas para la comision hidrográfica.

Una fragata de hélice, y una corbeta de vela, con destino á las escuelas permanentes.

Dos fragatas blindadas, tres de hélice, un crucero y una corbeta, como fuerzas de reserva.

Para la tripulacion de dichos buques y servicios de arsenales y departamentos marítimos, se fijan 5,446 marineros y 3,822 soldados de infantería de marina.

Son dignos de encomio los adelantos que de día en día se manifiestan en una nueva industria establecida en Palma: nos referimos á la fabricacion de ladrillos hidráulicos y de piedra artificial.

Dias pasados, tuvimos ocasion de ver el primer tramo del enladrillado que se coloca en la parroquial iglesia de Sóller, y no sólo admiramos la correccion, propiedad y buen gusto del dibujo, sino también la solidez en el material y perfeccion en la estructura de las piezas que forman el embaldosado. Por voto unánime de los peritos que hemos oído, estos ladrillos hidráulicos, en sus cualidades de perfeccion y economia, exceden á los que proceden del continente y del extranjero.

Cuando nos interesamos por conocer la fábrica de donde proceden estas baldosas, tuvimos la satisfaccion de saber que son debidos á la laboriosidad del Sr. Cabrer, D. Francisco, quien ha inaugurado en Palma esta industria, que ha merecido general aceptacion, y ver sus enladrillados en muchísimas iglesias de esta ciudad y de la Isla, como también en muchísimos edificios de particulares.

Ya que la amistad nos veda otras alabanzas, nos limitaremos á recomendar los productos de *La Palma*, para que nuestros lectores puedan dirigir sus pedidos á la casa n.º 150. calle de los Olmos.

En Ibiza tratan de fundar una sociedad anónima con un capital de 250,000 pesetas, divisible en mil acciones de 250 pesetas, para adquirir un vapor y destinarlo al transporte de pasajeros y mercancías desde aquella ciudad á Barcelona.

El día 1.º de julio próximo se abrirá al servicio público la estacion telegráfica de Felanitx. Con este motivo los moradores de tan importante é industrial pueblo están de enhorabuena.

Les felicitamos.

Se ha nombrado un guarda ó vigilante puesto exclusivamente al cuidado del claustro de San Francisco á fin de evitar las raterías y abusos que en aquel sitio se cometen con demasiada frecuencia.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que en la seccion correspondiente publicamos, y que al efecto nos ha remitido la Comision provincial, por cuyo contenido podrán enterarse de que nuestro apreciable amigo el ilustrado naturalista menorquin D. Francisco Cardona, aclimantador del gusano de seda bivoltino en estas islas, dará en el salon de sesiones de la Diputacion dos conferencias públicas los días 27 y 28 del corriente, á las doce de la mañana.

A continuacion publicamos la nota del precio-medio á que se vendieron los artículos de consumo en esta Provincia durante el mes de Mayo último:

Granos: Trigo, á 24'14 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 13'50 id., id.—Maíz, á 19'65 id., id.—Garbanos, á 0'68 id. el kilogramo.—Arroz, á 0'52 id., id.

Caldos: Aceite, á 1'15 pesetas el litro.—Vino, á 0'38 id., id.—Aguardiente, á 0'77 id., id.

Carnes: Carnero, á 1'48 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 1'76 id., id. Tocino, á 1'76 id., id.

Paja: De trigo, á 6 céntimos el kilogramo.—De cebada, á 5 id., id.

Segun un telegrama publicado por nuestro colega *Las Noticias*, en el Congreso se han presentado proposiciones de ley declarando de 2.º orden el puerto de Andraitx, é incluyendo en el plan de carreteras del Estado la de Palma á Estallenchs.

Celebraremos que así se verifique.

Ayer tomaron entrada en este puerto, además del vapor *Menorca*, de Mahon, que fué portador de 15 cabezas de ganado vacuno, 24 becerros, 165 car-

neros y el caballo semental que la Diputacion destinó á aquella Isla; el laúd *Magdalena*, de Tarragona, con lastre; y el bergantin goleta *San José*, de Barcelona, también con lastre.

Se despacharon el laúd *Virgen de los Angeles*, para Calpe, con obra de barro; el laúd *Amistad*, para Palamos, con algarrobas; el bergantin goleta *Mercedes*, para Santa Cruz de Tenerife, con frutos; el laúd *San José*, para Gandía, con lastre; y el vapor *Union*, para Valencia, con la balija, 19 pasajeros y carga general: salió por la tarde.

Los Sres. D. Miguel Mariano Lladó, D. Juan Serra y Serra, y D. Antonio Jaume, alcalde de Manacor, han sido agraciados por S. M. con la encomienda de Isabel la Católica.

Tomamos de *El Isleño* de ayer el siguiente triste relato:

«Un amigo nuestro vecino de Deyá nos escribe dándonos cuenta de los desastres que en aquella fértil comarca ha causado el terrible huracan que se dejó sentir la noche del 20 al 21 del pasado Mayo.

Aflige la relacion que hace nuestro amigo después de haber recorrido todos los puntos que han sufrido los extragos de aquella calamidad.

Los predios, dice, *Son Bauzá, Son Reboza, La Padrisa, Casas Novas, Son Rullan, Son Rullan d' es Moti, Can Xesch Coll, Son Gallard, Son Marroig, Son Coll, Can Micalet y Can Siuro*, han quedado completamente destrozados, siendo los olivos y algarrobos los que más han sufrido, pues, además de verse amontonadas las ramas á causa de los remolinos del viento, vense no pocos de estos árboles tronchados á flor de tierra y otros arrancados.

Sin exageracion puede asegurar nuestro amigo que en las siete primeras de las mencionadas propiedades y en otras más pepueñas que no menciona, el viento arrebató á la tierra más de una tercera parte de su arbolado; y en las demas, aunque no sea tanto el daño, sigue en una proporcion siempre sensible.

Comprendemos, ahora perfectamente por qué los propietarios de Deyá están apesadumbrados. Las esperanzas de una regular cosecha, que les había hecho concebir la florecencia, han quedado frustadas por este caso fortuito; y gracias á que no hay que lamentar ninguna desgracia personal ni al resto de la poblacion alcanzaron las consecuencias que lamentamos.

Llamamos, pues, eficazmente la atencion de nuestras autoridades sobre esta tristísima relacion, suficiente para que se dignen impetrar del gobierno la rebaja ó condonacion de una parte de los tributos, porque mal puede dar un propietario lo que la tierra no le ha dado; y sabido es que la tributacion ha de estar ajustada á la equidad.

Mucho también pueden hacer en este sentido los representantes de la provincia en las Cortes y de ellos esperamos una gestion activa y eficaz que aminore tantos desastres.»

Unimos nuestra voz á la del colega, esperando que serán acogidas con benevolencia las laudables excitaciones que en beneficio de los moradores del pueblo de Deyá dirige á las autoridades de la Isla, á los Senadores y Diputados á Cortes por esta circunscripcion.

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 2709 correspondiente al día de ayer.

Comision provincial.—Nota de la cantidad á que han ascendido las limosnas depositadas en el cepillo del Sto. Cristo de la Sangre, durante el mes de Mayo.

Estado del precio-medio á que se han expedido los artículos de consumos, que se citan, durante el mes de Mayo.

Administracion de propiedades.—Circular á los Alcaldes reclamándoles certificaciones del producto líquido de las rentas de propios correspondientes al 4.º trimestre de 1883 84.

Id. de Contribuciones.—Se publican las reales órdenes reformando varios epígrafes de las tarifas de la Contribucion industrial.

Ayuntamientos.—En la Secretaria de esta capital está de manifiesto la nueva alineacion de la calle del Aceite.

Los de Selva, La Puebla, Escorca, María, Alaró, Campanet, Deyá, Son Servera, Andraitx, Estallenchs, Porreras, Sineu, Puigpuent y Bugar, anuncian tener terminado el repartimiento de Contribuciones.

Juzgados.—Por los de la Lonja y Catedral se anuncia haberse presentado solicitud sobre incripcion de dominio.

Un edicto llamando á D. José Costa y Moll. El de Manacor anuncia la venta de varios géneros y efectos embargados á D. Joaquin Castellet. Varios edictos de Fiscales militares llamando á vasios individuos.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.
De Tarragon en 2 días laud Magdalena, de 43 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y lastre.
De Barcelona en 1 día bergantin goleta S. José, de 176 toneladas, cap. D. Rafael Matas, con 8 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 19.
Para Calpe laud Virgen de los Angeles, de 18 ton., patron Francisco Boronad, con 4 mar. y obra de barro.
Para Palamos laud Amistad, de 27 ton., pat. Francisco Goday, con 5 mar., algarrobas y efectos.
Para Santa Cruz de Tenerife bergantin goleta Mercedes, de 186 ton., cap. D. José Ripoll, con 10 mar. y frutos del país.
Para Gandia laud S. José, de 41 ton., pat. Nicolas Cull, con 5 mar. y lastres.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Circular.—La Comision Provincial con el fin de comunicar todo el desarrollo posible á la cria del *Attacus Pernix* que con tan brillante éxito ha conseguido aclimatar en esta provincia el distinguido naturalista don Francisco Cardona, Pbro., ha acordado destinar á la produccion de semilla todos los capullos que se obtengan de la que por acuerdo de la Exma. Diputacion, se está verificando en el predio *Vinagrella*, y distribuir gratuitamente entre los propietarios de bosques de estas islas que quieran explotar esta nueva industria todos los huevos que puedan obtenerse; y para que en su día pueda verificarse esta distribucion en la forma más equitativa, encargo á los Sres. Alcaldes que por los medios de publicidad acostumbrados procuren que este acuerdo llegue á conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar, advirtiéndoles al propio tiempo que las peticiones de semilla deberán presentarse verbalmente ó por escrito en la Secretaria de esta Corporacion hasta el día 4 del próximo mes de Julio inclusive, espresando la estension de bosque que se propongan destinar á este cultivo y el número de encinas que contenga, indicando á la vez la persona que en Palma deba hacerse cargo de la semilla que le correspondiera con expresion de su domicilio.

Al propio tiempo deberán advertirles que á fin de que los nuevos ensayos puedan llevarse á la práctica con mayores garantías de acierto, el Sr. D. Francisco Cardona en dos conferencias que tendrán lugar los días 27 y 28 del corriente á las doce de la mañana en el salon de actos públicos de este Cuerpo provincial, explicará en lenguaje vulgar al alcance de los agricultores, todas las operaciones que deben ejecutarse para la cria de tan útil insecto.

Recomiendo á los Sres. Alcaldes el mayor celo en el cumplimiento de este servicio para evitar las quejas que la falta de publicidad del mencionado acuerdo pudiera ocasionar.

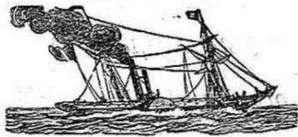
Palma 19 de Junio de 1884.—El Vice-Presidente de la Comision Provincial, Miguel Socias y Caimari.—Por A. de la C. P., Silvano Font, Secretario.

En cumplimiento de lo acordado por la Exma. Diputacion Provincial, el día 25 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en el patio del edificio que ocupa dicha Corporacion, la venta en pública subasta de dos caballos de deshecho procedentes del estinguido depósito de sementales de la provincia, los que podrán ser examinados en las cuadras del mismo edificio por las personas que deseen interesarse en la licitacion, todos los días desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Palma 19 Junio de 1884.—El Vice-Presidente de la Comision Provincial, Miguel Socias y Caimari.

Directamente para Puerto-Rico y La Habana con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto fijamente el 23 del corriente el vapor trasatlántico de gran porte



CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.
Los cargadores deberán presentar nota anticipada de la carga que deseen embarcar y entregarla el 21 corriente.
Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

VAPORES-CORREOS

Servicio fijo y económico entre Palma y Barcelona.

El vapor MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona todos los martes á las 5 de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

Admite carga y pasaje á **PRECIOS REDUCIDOS**.
Se despacha: en Palma, Despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores; y en Barcelona, Agencia de D. Mariano Roig, paseo Isabel 2.

Viaje á Argel.

El vapor JAIME II saldrá del puerto de Palma para el de Argel, el próximo miércoles 25 del corriente Junio á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Despacho: Palacio núm. 26.

OBRA NUEVA

SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.º prolongado.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

AL PUBLICO.—A voluntas de sus dueños se venden las casas siguientes: 1.º el tan acreditado horno llamado de Barceló; 2.º una casa botiga con su corral, agua á grifo, entresuelo y porche; 3.º una algarfa con primero y segundo piso, con agua á grifo, porches y terrados, cuyas fincas se venden todas unidas, sitas en la plaza del mercadal, números 17 y 18. En la misma informarán.

NODRIZA.—Hay una de Inca de 24 años de edad, y leche de dos meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. En esta imprenta informarán.



DON PABLO PALOU DE COMASEMA Y SANCHEZ

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Sus hermanos, hermanas politicas, sobrinos, primos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el sábado 21 á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

DON GABRIEL PALOU Y PUIG

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su hermana, sobrino, sobrina y demas parientes suplican á todos sus amigos y conocidos tengan presente al finado en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de la Concepcion el sábado 21 del actual á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la casa mortuoria.—No se invita particularmente.

LOS HERMANOS

DON JUAN Y DON BARTOLOMÉ GARCIA Y LLADÓ

Han fallecido en el Perú

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano ausente, tíos y demas parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos les tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de las almas de los finados se celebrará en la parroquial iglesia de San Jaime el sábado 21 del corriente á las diez de la mañana.

DON JUAN CRESPI Y CLOQUELL

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su esposa, hijos, hijas, hermanas, hijos politicos, sobrinos y demas parientes participan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conduccion del cadaver á la última morada, desde la casa mortuoria, Poderós 6, esta tarde á las seis, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Real Capilla de Palacio el sábado 21 del actual á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.—No se invita particularmente.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de don Francisco Cabrer y compañía.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra Fábrica.

Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 4'45 t.

Congreso.—Se ha presentado una enmienda al mensaje por el Sr. Villanueva que pide reformas en Cuba.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento,

Bolsin, 61'65.

Madrid 19 á las 6 t.

Mañana se presentará en el Congreso una enmienda á la contestacion al mensaje por los republicanos; la defenderá el Sr. Muro, é intervendrá Castelar, que se ocupará en las últimas elecciones, en la legalidad de los partidos en la entrada de Pidal en el gabinete y en la última conspiracion.

La sesion promete ser importante.

Los sudaneses se han apoderado de Glua cogiendo 300 prisioneros, seis cañones y 700 camellos.

Queda abolida la esclavitud en el Reino de Cambodge; Francia administrará el Reino.

Congreso.—El Sr. Villanueva pide la redencion del presupuesto de Cuba, el establecimientos del comercio de cabotaje y verdaderas reformas administrativas.

Madrid 19 á las 7'44 n.

El Rey y el presidente de la República de San Salvador asisten á los foros.

El Sábado será el banquete oficial en Palacio en honor del Sr. Zaldivar; asistirán los ministros, el cuerpo diplomático, el Sr. Nancio y las Autoridades.

Madrid 19 á las 8 n.

El Consejo presidido por el Rey se ha ocupado únicamente en las cuestiones del interior y se examinaron la revision constitucional de Francia; en la crisis de Bélgica, y en las elecciones en Bulgaria; en el estado de la cuestion de Marruecos. Se leyó la nota de Turquía que ha enviado á todas las potencias interesadas en el paso del Canal de Suez para ingerirse en los asuntos de Egipto. Leyéronse las notas que se han cambiado con Italia sobre Marruecos y se examinaron las reformas relativas á Cuba.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61'60
4 p 8 amortizable	74'60
Empréstito de Cuba	89'79
Paris 4p 8 interior contado	61'00
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion	61'65
Barcelona 4p 8 interior contado	61'45
Coloniales	51'25
Nortes	118'37